

ANUNCIO DE LA RELACIÓN DE APROBADOS

Concluida la fase de oposición para proveer en propiedad las siguientes plazas:

GRUPO: C

SUBGRUPO: C1

CLASIFICACIÓN: ADMINISTRATIVO

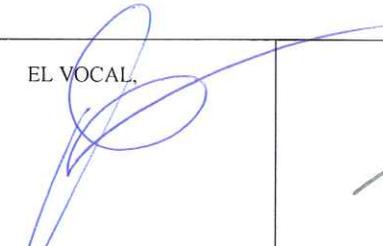
N.º VACANTES: 1

DENOMINACIÓN: ADMINISTRATIVO - SERVICIO DE AGUA

La relación de opositores aprobados por orden de puntuación es la siguiente:

— ARCAS LUCENA, M ^a ÁNGELES,	8,66 puntos (APTO)
— IGLESIAS DOMÍNGUEZ, SANDRA,	8,33 puntos (APTO)
— ROMERO TREJO, MARÍA,	8,00 puntos (APTO)
— RUIZ FÉLIX, OSCAR,	7,66 puntos (APTO)
— CORREDOR LAJAS, PATRICIA,	7,00 puntos (APTO)
— GUTIÉRREZ DEL CAMPO, VICENTE,	7,00 puntos (APTO)
— HERNÁNDEZ GARRIDO, LOURDES,	5,66 puntos (APTO)
— LLORENTE VIZCAÍNO, ELVIRA M.	5,66 puntos (APTO)
— GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, M ^a CARMEN,	5,33 puntos (APTO)
— ARROJO BELLO, ALBERTO JOSÉ,	5,00 puntos (APTO).

Casar de Palomero a 16 de septiembre de 2017

EL VOCAL,  Fdo.: Arturo Sánchez Mateos	EL VOCAL  Fdo.: Ángel L. Rodríguez González	LA VOCAL,  Fdo.: M ^a Cruz Sánchez Gómez
LA PRESIDENTA,  Fdo.: Ángela Barrón Ruiz	LA SECRETARIA,  Fdo.: Marisa Montero Valderrain	



ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la fase de concurso es la siguiente:

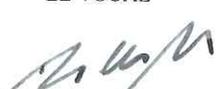
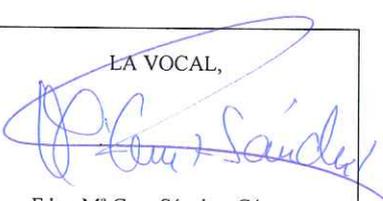
— ARCAS LUCENA, M ^a ÁNGELES,	6,40 puntos
— ARROJO BELLO, ALBERTO JOSÉ,	0,80 puntos
— CORREDOR LAJAS, PATRICIA,	1,40 puntos
— GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, M ^a CARMEN,	0,00 puntos
— GUTIÉRREZ DEL CAMPO, VICENTE,	0,50 puntos
— HERNÁNDEZ GARRIDO, LOURDES,	1,20 puntos
— IGLESIAS DOMÍNGUEZ, SANDRA,	10,00 puntos
— LLORENTE VIZCAÍNO, ELVIRA M.	2,00 puntos
— ROMERO TREJO, MARÍA,	2,15 puntos
— RUIZ FÉLIX, OSCAR,	2,00 puntos

La puntuación total de los aspirantes es la siguiente:

— IGLESIAS DOMÍNGUEZ, SANDRA,	18,33 puntos
— ARCAS LUCENA, M ^a ÁNGELES,	15,06 puntos
— ROMERO TREJO, MARÍA,	10,15 puntos
— RUIZ FÉLIX, OSCAR,	9,66 puntos
— CORREDOR LAJAS, PATRICIA,	8,40 puntos
— GUTIÉRREZ DEL CAMPO, VICENTE,	7,50 puntos
— LLORENTE VIZCAÍNO, ELVIRA M.	7,66 puntos
— HERNÁNDEZ GARRIDO, LOURDES,	6,86 puntos
— ARROJO BELLO, ALBERTO JOSÉ,	5,80 puntos
— GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, M ^a CARMEN,	5,33 puntos

Se establece un plazo de diez días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Casar de Palomero a 16 de septiembre de 2017

 <p>EL VOCAL,</p>  <p>Fdo.: Arturo Sánchez Mateos</p>	<p>EL VOCAL</p>  <p>Fdo.: Ángel L. Rodríguez González</p>	<p>LA VOCAL,</p>  <p>Fdo.: M^a Cruz Sánchez Gómez</p>
<p>LA PRESIDENTA,</p>  <p>Fdo.: Ángela Barrón Ruiz</p>	<p>LA SECRETARIA,</p>  <p>Fdo.: Marisa Montero Valderrain</p>	